



XXXIV CONCURSO DE BELENES

BASES

- 1. Participantes:** Podrán participar todas las asociaciones de padres de alumnos integradas en esta Federación. Se valorará la participación de los alumnos y los profesores, pudiendo presentar a concurso un Belén por cada asociación.
- 2. Modalidades:** Se establecen dos modalidades de Belenes y tres categorías: **Tradicional Especial, Tradicional** (con figuras y montaje tradicionales) y **Diseño libre** (con figuras hechas a mano, con material reciclable, Belén viviente, etc.)
- 3.** No se establecen criterios previos sobre el montaje, tamaño y figuras de los Belenes.
- 4. Plazo de inscripción:** Las inscripciones para este concurso se remitirán necesariamente por escrito o correo electrónico a esta Federación hasta el **30 de noviembre a las 19:00**, indicando la **localización exacta del Belén y una persona y teléfono de contacto**.
- 5. Premios:** Se otorgarán tres premios por categoría.

BELÉN TRADICIONAL CATEGORIA ESPECIAL. (de más de 15m² de superficie)

1º. Premio:	CATEGORÍA ORO	250 euros
2º. Premio:	CATEGORÍA INCIENSO	200 euros
3º. Premio:	CATEGORÍA MIRRA	150 euros

BELÉN TRADICIONAL (de menos de 15m² de superficie)

1º. Premio:	CATEGORÍA ORO	200 euros
2º. Premio:	CATEGORÍA INCIENSO	150 euros
3º. Premio:	CATEGORÍA MIRRA	100 euros

BELÉN DE DISEÑO LIBRE

1º. Premio:	CATEGORÍA ORO	200 euros
2º. Premio:	CATEGORIA INCIENSO	150 euros
3º. Premio:	CATEGORÍA MIRRA	100 euros

- 6. Jurado:** El jurado calificador será designado por la Junta directiva de la Federación y su fallo será inapelable, pudiendo declarar premios desiertos por falta de calidad o por no ajustarse a estas bases.



- 7. Visita del Jurado:** Entre el **9, 12 y 13 de diciembre** el jurado visitará los Belenes de todas las Asociaciones que se hayan inscrito en el concurso informándoles con la suficiente antelación del día y hora aproximada.

Si en el momento de la visita del Jurado el Belén no estuviera montado, la asociación inscrita quedará fuera de concurso.

- 8. Puntuación:** Cada miembro del jurado puntuará el belén de 0 a 5 puntos por cada área a valorar. La suma de todos los puntos recibidos dará lugar a los ganadores del concurso en cada categoría. En caso de empate, se volverá a puntuar entre los mismos, pero en esta ocasión del 1 al 3, así sucesivamente hasta que haya tres claros ganadores.
- 9. Valoración:** Para conceder los diferentes premios, el jurado tendrá en consideración su valor artístico, detalles, buen gusto, originalidad, creatividad y el grado de implicación de la comunidad educativa. Se tendrá en consideración, especialmente, la representación de los principales pasajes del nacimiento de Jesús. Al efecto, os adjuntamos documento base con los diferentes pasajes del Belén que el jurado tendrá en cuenta a la hora de su valoración.
- 10. El fallo del jurado** se hará público el **14 de diciembre** y se remitirá a todos los ganadores un recibo que deberán rellenar, firmar y enviar a la Federación (por correo ordinario o en mano). Una vez obre en nuestro poder el recibo procederemos a efectuar la transferencia a la cuenta que giramos la cuota.
- 11.** La participación en este concurso supone el conocimiento y la aceptación de las bases que lo regulan.

Valencia, octubre de 2022